

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38521** *LA HUERTA CINCA DE NEREA Y VALENTÍN, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 123/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mayra Tatiana Delgado Haro, contra la empresa La Huerta Cinca de Nerea y Valentín, S.L., se ha dictado resolución de fecha 18 de octubre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada La Huerta Cinca de Nerea y Valentín, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 6.092,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110089246-1